

**USO DEL TRAJE
COMO FORMA DE
PROTESTA ANTE LA
VIOLENCIA CONTRA
LA MUJER**



**USO DEL TRAJE COMO FORMA DE PROTESTA ANTE LA VIOLENCIA CONTRA
LA MUJER**

STHEFANNIE GARCÍA HERNÁNDEZ

CAMILA ALEJANDRA MOLINA RICO

DOCENTE

FRANCISCO JAVIER BUENDIA PUYO

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CUN)

ESCUELA DE BELLAS ARTES

DISEÑO DE MODAS

BOGOTÁ

2022

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
Palabras clave.....	5
JUSTIFICACIÓN	6
OBJETIVOS	8
MARCO TEÓRICO	10
Proceso de creación.....	10
Anti-moda.....	11
Estética.....	12
Empoderamiento femenino	13
Violencia estética	13
Violencia contra la mujer y anti-moda	14
Anti-moda y la mujer	15
Empoderamiento y la mujer	16
PROCESO DE CREACIÓN	19
Collage.....	19
El corsé.....	20
Miriñaque.....	20
Otras estructuras rígidas.....	21
Volúmenes	21
Moodboard	22
DESARROLLO Y EXPERIMENTACIÓN	23
Empoderamiento	24
Violencia y opresión.....	27
RESULTADOS	32
CONCLUSIONES	35
REFERENCIAS	36

TABLA DE FIGURA

Figura 1: Collage violencia contra la mujer y anti-moda.....	19
Figura 2: Moodboard elementos de diseño.....	22
Figura 3: Ilustración propuesta de diseño para el empoderamiento.....	24
Figura 4: Detalles de la propuesta de diseño para el empoderamiento.....	25
Figura 5: Detalles del proceso de creación del atuendo de empoderamiento.....	26
Figura 6: Ilustración propuesta de diseño para la violencia.....	27
Figura 7: Detalles de la propuesta de diseño para la violencia.....	28
Figura 8: Detalles del proceso de creación del atuendo de violencia.....	29
Figura 9: Detalles del proceso de creación del atuendo de violencia 2.....	30
Figura 10: Resultado atuendo de empoderamiento.....	32
Figura 11: Resultado atuendo de violencia.....	33
Figura 12: Detalles atuendo de empoderamiento.....	34
Figura 13: Detalles atuendo de violencia.....	34

INTRODUCCIÓN

En este texto se abordan distintos conceptos importantes como anti-moda, la cual va en contra de todo lo que es aceptado en la industria de la moda para dar de baja a conceptos estandarizados de lo que se considera bello y estético, y propone repensar las estructuras impuestas; se define la mujer como papel individual y la mujer en la sociedad, quien ha luchado por alcanzar la equidad frente al género masculino y por romper con los abusos y estándares que se han reproducido por la sociedad para definir a la mujer ideal, la cual ha sido oprimida y violentada en diversos aspectos de la vida por el solo hecho de ser mujer.

Además se establecen algunas relaciones que se deben tener en cuenta para poder entender el contexto de la problemática y se propone la creación como método de respuesta en forma de protesta, lo cual se irá documentando a lo largo del proceso creativo, el cual se dice que está ligado con el creador, la obra y el espectador, ya que de no ser así, no sería posible ni valorada, y tiene como finalidad el desarrollo de una obra o un producto final, con el fin de utilizar la anti-moda como herramienta de protesta frente a la violencia contra la mujer y entender cómo puede manifestarse la violencia y el empoderamiento por medio de un proceso creativo.

Palabras clave: Proceso creativo, anti-moda, violencia, mujer, protesta, feminismo, empoderamiento.

JUSTIFICACIÒN

Es necesario reconocer las violencias a las que son y han sido expuestas las mujeres a lo largo de su vida y cómo estas condicionan su manera de relacionarse con su entorno, desde aspectos tan importantes como la construcción de su propia identidad. Aquí se evidencia que una violencia muy presente hacia las mujeres es la violencia estética, que obliga a las mujeres a mantener su imagen bajo patrones rígidos de lo que se considera bello.

Por lo anterior, es fundamental que las distintas disciplinas, como la moda, empiecen a cuestionar estas violencias y replantear ciertas visiones, para así, más que generar una crítica a los patrones sociales, funcione como un medio para aportar a los replanteamientos socio políticos que responden a distintas problemáticas como es en este caso la imagen de la mujer y cómo esta es y ha sido constantemente violentada.

¿Como la anti-moda puede ser utilizada como herramienta de protesta frente a la violencia contra la mujer y entender cómo puede manifestarse la violencia y el empoderamiento por medio de un proceso creativo?



OBJETIVO GENERAL

Producir un atuendo inspirado en la anti-moda que funcione como medio de expresión de empoderamiento y protesta frente a la violencia estética hacia la mujer en la sociedad, con el fin de generar una crítica dirigida a replantear los modelos estéticos que inciden en la imagen de la mujer.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Construir un marco teórico que permita definir y relacionar los conceptos anti-moda, proceso creativo, empoderamiento femenino, mujer y violencia estética.
- Diseñar y ejecutar un atuendo que evidencie los elementos de anti-moda y exprese crítica respecto a la violencia estética contra la mujer y el empoderamiento.
- Registrar por medio de imágenes y fotografías el diseño y ejecución del atuendo con el fin de evidenciar de manera visual el proceso creativo.

CONCEPTOS Y RELACIONES



MARCO TEÓRICO

Para empezar, se definen algunos conceptos considerados importantes y se establecen algunas relaciones que se deben tener en cuenta para poder entender el contexto de la problemática y así poder dar paso a la creación como método de respuesta en forma de protesta:

Proceso de creación

El proceso de creación es principalmente una serie de pasos que pueden ser lineales, no lineales o en combinación, dirigidos a desarrollar una obra o un producto final. Cualquier proceso creativo puede estar permeado por la técnica y/o por la intuición y es inevitable de ejecutar en cualquier ámbito profesional o de ocio; sin embargo, dentro de la literatura se hace especial énfasis en el proceso de creación artística como un proceso guiado esencialmente por la intuición del artista creador (Daza,2009).

Ahora bien, dentro del arte es importante tener en cuenta tres elementos claves al momento de dar inicio al proceso creativo, estos son creador, obra y espectador. Son términos que se han transformado a lo largo del tiempo, pero que sin duda no pueden ser desvinculados, ya que la obra no es posible sin el creador ni valorada sin el espectador. Una característica importante del creador artístico en el momento de desarrollar una pieza creativa, es la imaginación, esta es la que permite una proyección profunda de la fantasía y los estados internos del artista y lo que quiere expresar en su creación (Daza, 2009).

Anti-moda

El término anti-moda, o, como se conoce globalmente anti-fashion, es un término que agrupa una serie de manifestaciones de indiferencia u oposición ante las tendencias y estándares. Suele abordarse dentro de contextos artísticos en general tal como ha empezado a evidenciarse, sin embargo tiene una presencia más notoria dentro de la moda como responsable de la indumentaria y los estilos de vestir (Adverse, 2021).

En este sentido, la Anti - moda representa todas aquellas maneras de vestir que se encuentren fuera del margen establecido de la tendencia y de los ideales de moda preestablecidos; dicho en otras palabras, todos aquellos estilos de vestir que resulten contrarios a lo impuesto por el mercado de la moda (Neto, 2016).

Las primeras muestras de esta manera de comunicarse a través del vestuario se observan durante el siglo XIX, en el momento en que mujeres empiezan a diseñar y portar trajes alternativos que resulten más cómodos y menos dañinos para la salud de su cuerpo, contrario a lo que se les exigía en la época, como corsé, vestidos de gran volumen y pesados, zapatos apretados, accesorios, etc; con esto surge lo que es llamado el traje Bloomer (Fernández, s.f).

Posteriormente se puede evidenciar que aproximadamente desde la mitad del siglo XX, con el surgimiento de géneros y subgéneros del rock y el resultado de las distintas tribus urbanas, se desarrolla todo un movimiento generalizado de rebelión que por supuesto incluye la vestimenta como medio de protesta que desafía los roles y los ideales de género (Rivera, 2017).

Con lo anterior, se puede deducir que el concepto de anti-moda aborda dos escenarios importantes: por un lado, la búsqueda de alternativas de vestimenta que resulten más funcionales y cómodas, pero que no continúan por la línea de lo común y lo que está en tendencia; y por el otro lado, la anti-moda que está completamente opuesta a la moda desde una postura sociopolítica. Así, el objetivo de esta última está fuertemente enmarcado con la indiferencia creativa que promueva el re-pensar las estructuras impuestas, ya que este manifiesto parte desde la mirada filosófica que cuestiona el ideal de belleza y los roles de género (Neto, 2016).

Ahora bien, con lo anterior se puede argumentar que la anti-moda se valida como un proceso creativo puesto que, como bien se expuso, está presente en los contextos artísticos que son los principales espacios bajo los cuales se gestan los procesos creativos. Además, dentro del mundo de la moda, la anti-moda se presta desde sus inicios como una herramienta de crítica sociocultural, que permite explorar la creatividad de los y las diseñadoras en el proceso de transformar ideas, conceptos y hasta fenómenos sociales y llevarlos al plano material como una pieza artística dentro de la indumentaria, tal como ocurre en la creación del diseño y la construcción de un atuendo en el que se encuentra implícito el proceso creativo.

Estética

El concepto de estética es un concepto muy antiguo cuya definición puede variar de acuerdo al autor que se cite, sin embargo, la mayoría de autores mencionan la estética en cuanto al arte en relación con el desarrollo contextual, es decir, la estética como resultado de la reflexión en la actividad artística dentro de un contexto sociopolítico en curso. Este concepto muchas veces puede encontrar como objeto la belleza principalmente, sin embargo lo estético no obedece

únicamente a lo considerado bello en determinado contexto cultural, sino a todo aquello que resulte concordante con la intención de la expresión de la pieza artística (Arriarán, 2011).

De esta manera, se puede decir que el concepto de estética aparece tanto en lo considerado bello (caracterizado por valores de proporción, equilibrio, armonía, etc), como en lo considerado trágico, cómico e inclusive grotesco cuyas características y valores serían considerados opuestos a los atribuidos a la belleza (Arriarán, 2011).

Empoderamiento femenino

Desde el feminismo, el empoderamiento implica tanto el cambio individual como la acción colectiva, esto quiere decir que se debe generar un cambio radical en los procesos y estructuras que han sido reproducidos por la sociedad acerca de la posición subordinada de las mujeres como género (Gezer, 2017).

De acuerdo con Friedman (1992) se definen tres poderes a los cuales considera que se debe tener acceso y control sobre los mismos para que se dé el empoderamiento, siendo el primero *el social*, que se entiende como el acceso a la base de riqueza productiva, el segundo que es *el político*, o acceso de los individuos al proceso de toma de decisiones, empezando por las que afectan a su propio futuro; y por último *el psicológico*, que se entiende como potencialidad y capacidad individual (como se cita en Vélez & Palacios, 2017).

Violencia estética

La violencia estética se entiende como los ideales o cánones de belleza que han sido impuestos por la sociedad y que generan presión especialmente sobre la mujer para que los cumpla a toda costa, incluso cuando estos pueden implicar un riesgo en la salud física o mental. La doctora en sociología Esther Pineda describe en su libro “Bellas para morir: estereotipos de

género y violencia estética contra la mujer” (2021), la manera en que las mujeres se han visto sometidas a una violencia silenciosa y aparentemente inofensiva por cumplir los cánones de belleza exigidos socialmente y cómo estos han influido en el cuerpo y mente de las mujeres a lo largo de la historia de la cultura occidental (como se cita en Montagud, 2022).

Se podría decir que el canon de belleza es sexista, ya que se exige mayormente en las mujeres y por medio de estos se define su nivel de feminidad. La presión que se ejerce sobre la mujer es tan fuerte y discreta, que muchas veces ella misma se llega a provocar enfermedades como la anorexia, y someterse a tratamientos o cirugías estéticas de alto riesgo, con el fin de cumplir con el ideal de belleza que la sociedad establece. Este tipo de consecuencias se generan a raíz de decisiones voluntarias aparentemente, pero, ¿en realidad este tipo de decisiones surgen por deseos voluntarios del ser o por presiones y exigencias sociales, para encajar y tener una aprobación ante la sociedad?

Violencia contra la mujer y anti-moda.

En 1996 en la 49ª asamblea mundial de la salud adoptó la resolución WHA-49.25, proclama que la violencia contra la mujer es un tema de Salud Pública y de Derechos Humanos y exhorta a la acción concertada de los gobiernos (Piazer, 2018), donde se resaltan las graves consecuencias y se hace un llamado a establecer actividades de salud pública para abordar la problemática.

El término hace referencia a cualquier acto sexista que genere un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, emocional, laboral, económico o patrimonial al género femenino, este se presenta tanto de forma pública como privada, es decir no solo se trata del maltrato físico o verbal al que se vea sometida una mujer, por el hecho de serlo.

La cultura introduce el sexismo, o sea la discriminación en función del sexo, mediante el género, esto define el ideal de lo que debería ser una mujer y que determina lo que es adecuado, el comportamiento y las labores que son propias de ella (Gezer, 2017).

Para lograr la igualdad de género se necesita eliminar los tratos discriminatorios, en el caso puntual de las mujeres, es importante tener en cuenta las condicionantes culturales, económicas y sociopolíticas que promueven la discriminación femenina. Los ideales de mujer y la desigualdad que conlleva, no han sido generados por la biología, sino por la sociedad, que teje ideales opresivos en la definición del género.

Aunque la violencia contra la mujer socialmente es inaceptable y está mal visto, al mismo tiempo dentro de la misma sociedad se han normalizado ciertos tipos de abusos hacia la mujer, lo que hace que la problemática sea minimizada, pues esto no permite romper con patrones de abuso, y de cierta manera, lo que es inaceptable pasa a ser aceptado por la sociedad.

Con la anti-moda pasa algo similar, pues como lo describe el Antropólogo Ted Polhemus en su libro 'Fashion & Anti-fashion: Anthropology of Clothing and Adornment' (2012) no se puede definir con exactitud en qué punto la anti-moda empieza a ser aceptada por la sociedad y se convierte en moda, dejando de lado el argumento que respalda el diseño expuesto como anti-moda que generalmente es una crítica social o hacia el consumismo, de esta manera, al igual que en el caso anterior, se minimiza la problemática expuesta y se normaliza, así, aquello que es inaceptable socialmente pasa a ser aceptado.

Antimoda y la mujer

Para establecer una relación entre estos términos, es necesario empezar por definir a la mujer en dos ámbitos diferentes, el primero es la mujer como papel individual, en este, la mujer

conoce la historia y los acontecimientos importantes que han logrado visibilizar al género femenino frente a la sociedad y su reivindicación de los derechos de las mujeres, es consciente de la situación de vulnerabilidad y sometimiento en la que se encuentran la mayoría de las mujeres, y el contexto de lo implica ser mujer en Colombia y América Latina.

Por otro lado, está la mujer en la sociedad, lo cual está estrictamente relacionado con la mujer individual, pues no se puede separar completamente la mujer individual de la sociedad a la que pertenece, ya que ha sido influenciada y violentada por la misma; En este ámbito la mujer ha luchado por alcanzar la equidad frente al género masculino y para romper con los abusos y estándares que se han reproducido para definir a la mujer ideal. Lo cual se ha trabajado a lo largo de los años por medio de diferentes tipos de manifestaciones y protestas para luchar contra la problemática, esto generalmente es inaceptable o socialmente incorrecto, pues la sociedad ya ha establecido el rol de la mujer, e ir en contra de lo que ya se ha definido como aceptable genera polémica, escándalo y en algunos casos hasta disturbios.

En este sentido, la anti-moda, dentro de lo que hemos definido anteriormente, es exactamente el papel que cumple la mujer en la sociedad, es decir que, la anti-moda es al consumismo y los estándares de belleza, como la mujer es a la sociedad. Pues al final, ambas (mujer en la sociedad y anti-moda) tienen como objetivo hacer un llamado al cambio con respecto a la manera en que funciona nuestra sociedad.

Empoderamiento y la mujer

El empoderamiento desde la mujer individual se concibe como un proceso personal a través del cual logra o mejora el control sobre su vida o los asuntos que le conciernen (Rappaport, 1984), por otro lado, el empoderamiento de la mujer dentro de la sociedad se

entiende como el proceso político y participativo en el que se garantizan la igualdad de derechos frente al género masculino y la justicia social a un grupo de la sociedad que ha sido oprimido a lo largo de la historia. De esta manera las mujeres que conocen sus derechos y que están empoderadas políticamente tienen menos riesgo de ser víctimas de violencias (Friedman, 1992, como se citó en Vélez & Palacios, 2017).

PROCESO DE CREACIÓN



PROCESO DE CREACIÓN

Collage

Figura 1

Collage violencia contra la mujer y anti-moda



Realizamos un collage para encerrar visualmente los conceptos e ideas que van a ser utilizados en la creación del diseño.

El ejercicio de creación se basa en el diseño y materialización de dos atuendos, uno que representa la opresión en la mujer y otro que representa el empoderamiento femenino, esto se

transmite a través de una serie de elementos y texturas que iremos definiendo a lo largo del desarrollo del ejercicio.

El concepto de ambos atuendos es respaldado por el uso de la anti-moda al tratarse de un elemento que será utilizado como medio de expresión y protesta, por lo que se desarrollan atuendos con diseños conceptuales con un enfoque experimental y no prendas comerciales, siendo así, a continuación describiremos algunos elementos relevantes utilizados.

El corsé. Esta es una pieza rígida que por sí sola ha reflejado la opresión y la violencia estética desde el siglo XVI, ya que se utilizaba para definir el torso de las mujeres, estilizando la figura y presionando los pechos y el abdomen, a tal punto de provocar desmayos si no se tenía cuidado con el manejo de la respiración. Si bien en este ejercicio no se recrea un corsé tradicional con huesos de ballena, si se desarrolla una estructura rígida semejando a una jaula que qué encierra todo lo que no es aceptado socialmente dentro de los cánones establecidos para uno de los atuendos, para el segundo atuendo también se hace uso del corsé pero como esta vez transgrediendo su función original, y semejando una transición a la libertad.

Miriñaque. Esta es otra pieza que tiene un trasfondo de violencia estética, ya que en la antigüedad se utilizaba para anchar las caderas debajo de los vestidos y así hacer más atractivas y con más oportunidades de contraer matrimonio, puesto que las caderas anchas eran sinónimo de fertilidad. Para este ejercicio se crean miriñaques con un uso diferente, pero sigue siendo opresivo, nuevamente se asemejan jaulas, sin embargo, en uno de los atuendos se sobreponen elementos que salen de la jaula semejando el empoderamiento sobre el cuerpo femenino y el

desborde de expresión semejando la lucha de las mujeres desde el feminismo por la libertad ante el patriarcado.

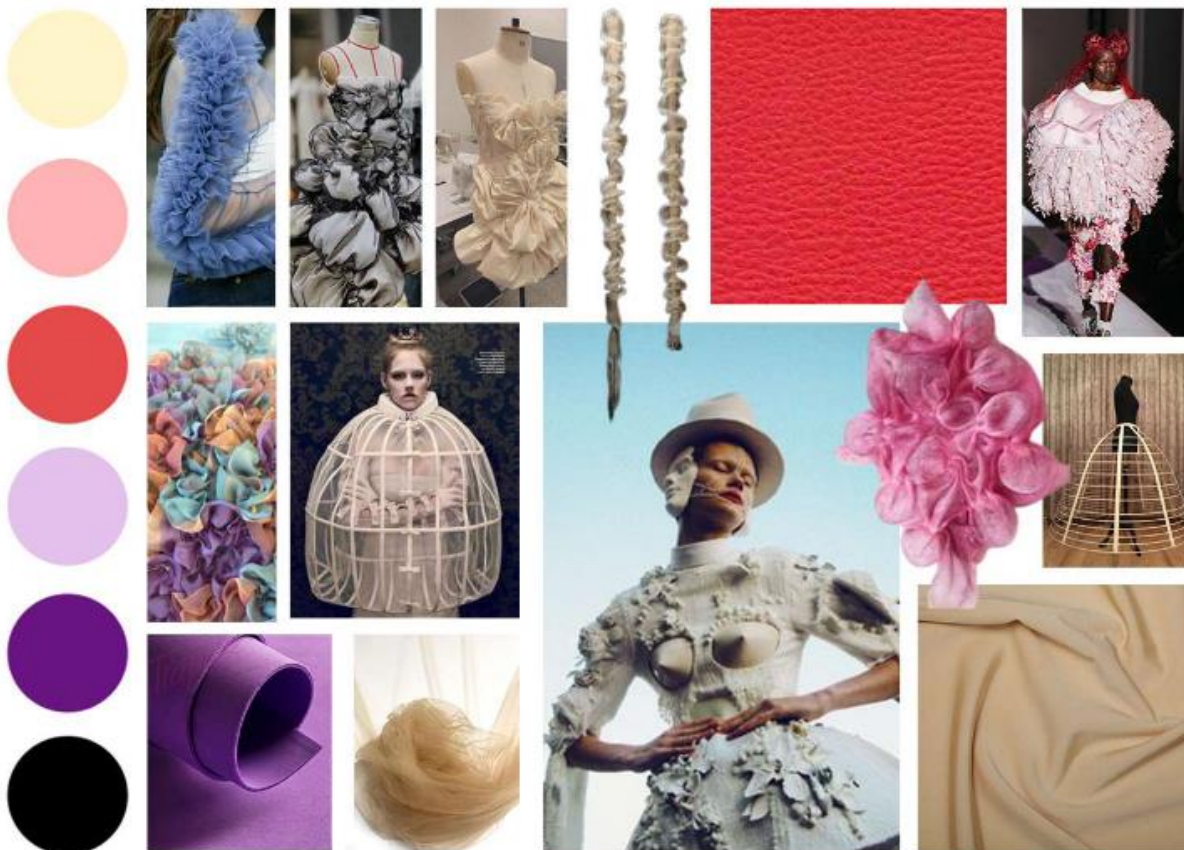
Otras estructuras rígidas. Estas representan lo estricta que es la sociedad al calificar a la mujer, definir su feminidad y su belleza basadas en las exigencias y cánones reproducidos socialmente.

Volúmenes. Encontramos diferentes tipos de volúmenes en ambos atuendos, para el que representa la opresión se manejan una especie de bultos dentro de una de las estructuras, representando lo que no es socialmente aceptado dentro de los ideales de bella en la mujer (gordura, estrías, piel con textura: A interpretación del público). Por otro lado el atuendo que representa el empoderamiento, maneja volúmenes mucho más livianos y con texturas más armónicas, aunque en ocasiones también desordenados, pero con una intención de aceptación a la naturalidad del cuerpo femenino.

Moodboard

Figura 2

Mood board elementos de diseño



El mood board es un tablero de inspiración donde se definen los materiales a utilizar, texturas, siluetas, paleta de color, entre otros. Esto también nos va ayudar a materializar los atuendos de manera más puntual.

Para este ejercicio tenemos dentro de la paleta de color un tono nude y uno rosa que representan la piel humana (la carne), el rojo que representa la sangre y la violencia, dos tonos de violeta haciendo homenaje al movimiento feminista que se ha encargado de luchar ante la

violencia contra la mujer y por conseguir la igualdad de género, y por último, tenemos el negro que representa todo el daño que puede sufrir la víctima, ese lado oscuro de sus vidas del que luchan por salir cada día.

En cuanto a la carta de materiales hemos definido algunos sintéticos para semejar la piel humana, tul y organza para crear ciertos volúmenes y texturas y varillas y estructuras para crear siluetas inspiradas por la anti-moda y más puntualmente por Rei Kawakubo.

DESARROLLO Y EXPERIMENTACIÓN

El desarrollo de los diseños se divide en dos partes ya que uno representa a una mujer que está haciendo una transición al empoderamiento femenino y el otro representa a la mujer violentada y oprimida que quiere salir de la jaula (la opresión) pero que aún no ha podido.

Empoderamiento

Figura 3

Ilustración propuesta de diseño para el empoderamiento



Figura 4

Detalles de la propuesta de diseño para el empoderamiento

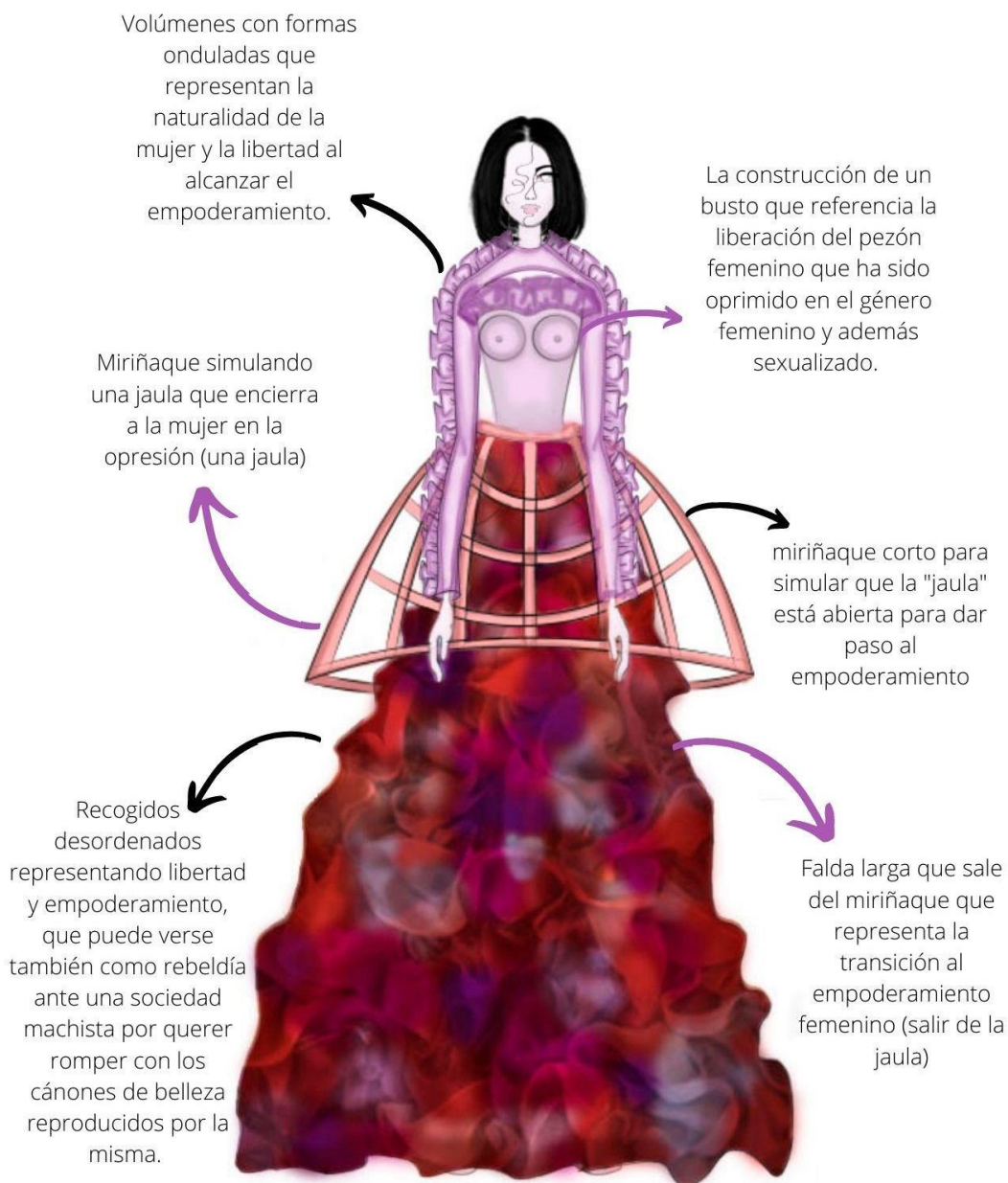


Figura 5

Detalles del proceso de creación del atuendo de empoderamiento



Cuerina para construcción de corsé semejando la piel en tono violeta haciendo referencia a la lucha feminista



Se presno la tela, esta vez de manera organizada y planeada para dar efecto de ondas en mangas y escote de corsé.



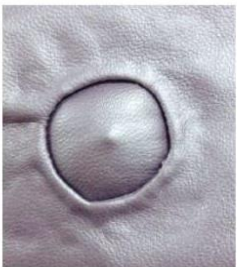
Se experimentó con recogidos a mano circulares, pero después de forma aleatoria para generar volumen con curvas de manera desorganizada. Se utilizaron dos telas a la vez, organza y tafentan como fondo para el efecto deseado.

Para dar otros colores a la organza y lograr el efecto deseado se utilizaron acrílicos de color naranja, violeta y lila, y se aplicaron a la tela con un aerografo para que no quedara demasiado pesado y la tela no se tornara rígida.



Para la construcción del busto se hizo un prototipo a pequeña escala con espumas, las cuales se cortaron dando forma al busto y se utilizo una perla de bisutería para recrear el pezón, luego se forro con sintético y se llevo a cabo la realización a escala real en el corsé.

Prototipo



Violencia y opresión

Figura 6

Ilustración propuesta de diseño para la violencia



Figura 7

Detalles de la propuesta de diseño para la violencia

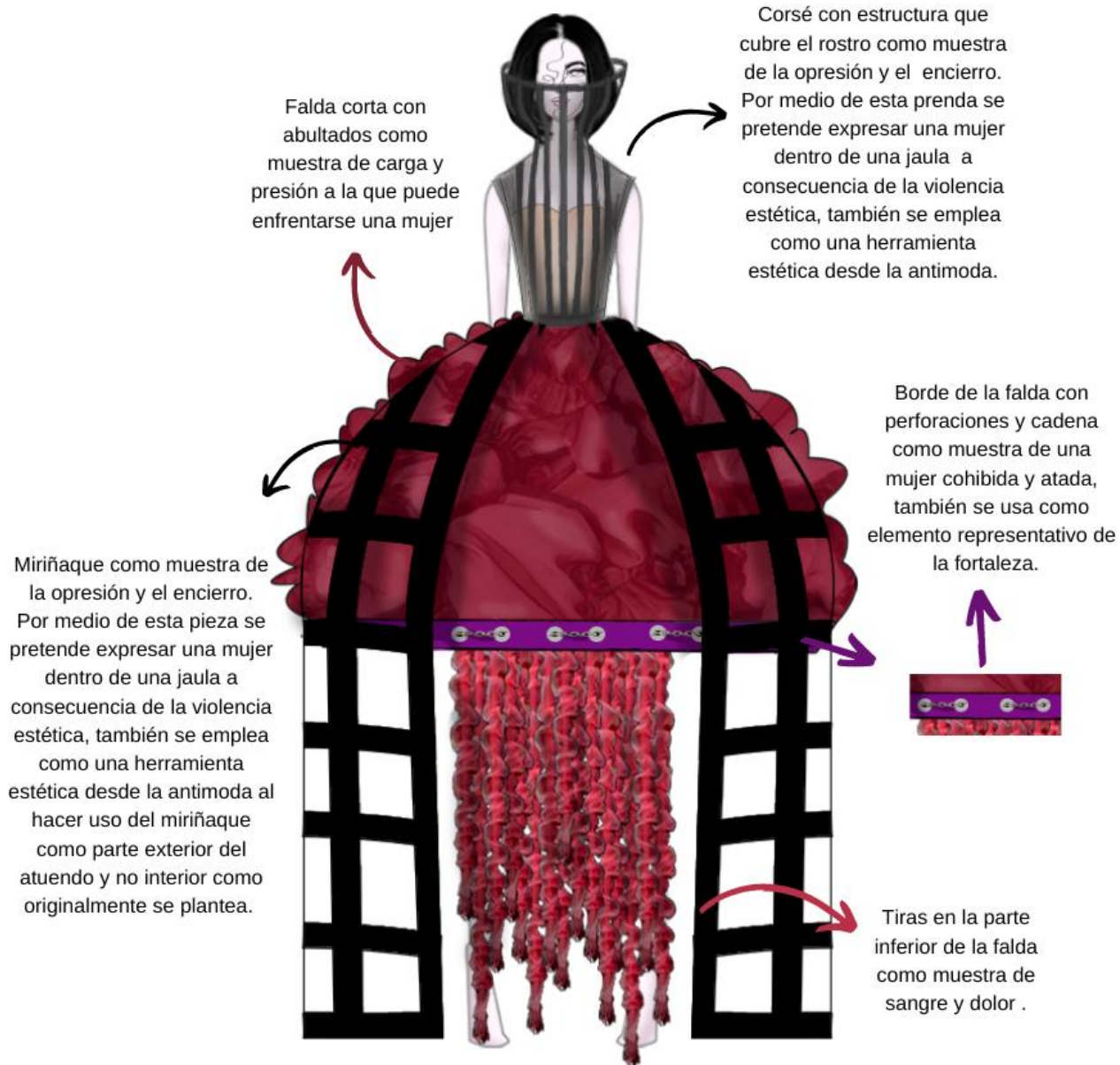


Figura 8

Detalles del proceso de creación del atuendo de violencia



Se puede evidenciar el proceso de creación que se llevó a cabo para la transformación de la falda.

Esta falda fue recuperada del banco de ropas. Inicialmente era una falda larga con un recogido de Tull externo, el cual fue retirado para transformar en la parte interna de la falda para dar volumen. Posteriormente se cortó la falda y se fue adecuando con todos los elementos necesarios teniendo en cuenta la propuesta de diseño.

Figura 9

Detalles del proceso de creación del atuendo de violencia 2



En la parte externa de la falda encontramos un conjunto de piezas abultadas, que dan volumen y refuerzan el concepto que se quiere transmitir.

Estás están hechas con organza y tull interno. Inicialmente se cortan las piezas en forma de cuadrado, al tener una sobre la otra se realiza un recogido irregular por todo su alrededor. Esta intervención se hace manualmente, y el recogido hace que la pieza tome forma, volumen y textura.



La parte inferior de la falda esta compuesta por unas tiras elaboradas con organza y cinta de tela.

En este proceso se cierra la organza con una costura para así poder introducir la cinta de tela y hacer un recogido que de como resultado una forma que sirva para complementar la propuesta de diseño.



En este proceso lo primero que se realizó fue un corte de cuerina al cual se le realizaron unas perforaciones. Luego se realizó la postura de ojaletes y finalmente se introdujo una cadena por medio de estos.



El corsé cuenta con un gran cuello extendido hacia el rostro. Esta pieza se construyó con mallatex como tela base y para sostener la estructura se utilizó cubre varilla para introducir en esta varilla de corsetería y alambre galvanizado de calibre 7.4 mm para sostener y dar la forma esperada.



Para la elaboración del miriñaque se realizó el corte de las tiras necesarias, se confeccionaron por la parte interna y finalmente había que darles vuelta para unirlos y dar forma a esta pieza.

RESULTADOS



RESULTADOS

Figura 10

Resultado atuendo de empoderamiento



Figura 11

Resultado atuendo de violencia



Figura 12

Detalles atuendo de empoderamiento



Figura 13

Detalles atuendo de violencia



CONCLUSIONES

- En base a lo expuesto anteriormente se puede afirmar que el vestuario, haciendo uso de la anti-moda es una herramienta para comunicar, expresar y manifestar sentimientos, situaciones y opiniones. Los procesos de creación están implícitos en la anti-moda debido a que esta presente en contextos artísticos siendo esta última una herramienta de expresión artística.
- Se puede decir que, los temas sociopolíticos no son ajenos a la moda, sino por el contrario pueden tener una gran importancia dentro de esta, y deberían ser abordados como en la anti-moda se plantea.
- La violencia estética es un tema de gran impacto especialmente para la mujer, la cual ha sido sometida a estándares de belleza establecidos por la sociedad a lo largo de los años, por esto es de gran importancia visibilizar esta situación generando una crítica que replantee los modelos estéticos que inciden en la imagen de la mujer.
- El empoderamiento femenino es algo en lo que el movimiento feminista ha estado trabajando por largo tiempo, se pudo evidenciar que por medio de la anti-moda y los procesos creativos, es posible llamar a estos cambios o transformaciones, tanto individuales como sociales, tomando como referentes temas sociales desde un aspecto artístico.

REFERENCIAS

- Adverse, A. (2021). DA Dandy: Antimoda & Contra-Gênero no Dadaísmo. *Revista 2i: Estudos de identidade e intermedialidade*, 3(3), 17-36.
- Arriarán, S., & Alvidrez, E. H. (2011). La redefinición de la estética. *Otros Logos*, 2, 214-232.
- Daza, S. (2009). Investigación-creación un acercamiento a la investigación en las artes. *Horizontes Pedagógicos*, 11(1).
- Fernández, D. (S.f). Los movimientos feministas y su influencia en el vestir. AMELIA BLOOMER. WordPress. Recuperado de: <https://vestuarioescenico.wordpress.com/2019/03/07/los-movimiento-feministas-y-su-influencia-en-el-vestir-amelia-bloomer/>
- Neto, M. (2016). ANTI-MODA COMO COMPOSIÇÃO DE IDENTIDADE E TEMPO. *Achiote. com-Revista Eletrônica de Moda*, 4(1). Recuperado de: <http://revista.fumec.br/index.php/achiote/article/view/3826>
- Piazer, J. (2018). Informe mundial sobre la violencia y la salud. *Red Interamericana de Prevención de la Violencia y el Delito*. Recuperado de: <https://www.oas.org/ext/es/seguridad/red-prevencioncrimen/Recursos/Biblioteca-Digital/ArtMID/1698/ArticleID/15/Informe-mundial-sobre-la-violencia-y-la-salud>
- Polhemus, T. (2012). *Fashion & Anti-fashion: exploring adornment and dress from an anthropological perspective (English Edition) (Vol. 1)*. Hastings, U.K.
- Rappaport, J. (1984). Studies in empowerment: Introduction to the issue. *Prevention in Human Services*, 3, 1-7.

Vélez, V. C. & Palacios, A. L. (2017). Abordar la violencia contra las mujeres desde una perspectiva integral. *Revista Ciencias de la Salud*, 15(2), 183-187. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S16927273201700200183&lng=en&tlng=es.

Violencia estética: qué es y cómo afecta a la autoestima y a la sociedad. (2022, 24 abril). *Psicología y mente*. Geraadpleegd op 4 mei 2022, van. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/social/violencia-estetica>